

Que en el procedimiento DEMANDA 365 /2008 y 366/2008, acumuladas, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.HICHAM KHAADI, MOHAMMED KHAADI contra la empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS GABO, S.L, sobre DESPIDO, por la presente se cita a la empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS GABO, S.L., para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Santo Grial 2, 4º de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día CUATRO DE JULIO, a las 10,30 horas, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenerse por confesa.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, S.L., ignorado paradero, expido la presente para su inserción en BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En HUESCA a veinte de mayo advierte al destinatario que las se harán en los estrados de este forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.- La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

3609

EDICTO**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D. MARIA ANGELES AVILES JEREZ, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de HUESCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DEMANDA 369 /2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D.AGUSTIN JIMENEZ JIMENEZ, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO CUTIÉ, CARLOS LEAL RIVAS, PABLO SIERRA SIERRA, FRANCISCO LUIS ROMERO GARCÍA, JUAN CARLOS BAUTISTA DOYA, FERNANDO PAULES SESE, JESUS PASTOR MIGUEL, CARLOS OMISTE PARAISO, DANIEL BAEZA MARTINEZ, JUAN CARLOS BAUTISTA LORENTE, FERNANDO OLIVA CLAVER, ALEJANDRO OLIVA CLAVER, FERNANDO JAVIER ARNAL PEREZ, SERGIO PAUL ASO, MAWDO TOURAY NYBALIE, JUAN RAFAEL RODRIGUEZ VAZQUEZ, JOSE ANTONIO USERO SANCHEZ, RAZVAN CONSTANTIN MORCOV contra la empresa CONSTRUCCIONES HUZAR, S.C,y los socios de la misma D. MANUEL ARNAL REY, D. EMILIO ARNAL REY y D. MANUEL LEAL RIVAS sobre ORDINARIO, por la presente se cita a la empresa CONSTRUCCIONES HUZAR, S.C., y los socios de la misma D. MANUEL ARNAL REY, D. EMILIO ARNAL REY, y D. MANUEL LEAL RIVAS para que comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Santo Grial 2, 4º de esta capital, al objeto de celebrar el preceptivo acto de conciliación o juicio, en su caso, que la Ley previene, y que tendrá lugar el próximo día ONCE DE JULIO, a las 10,30 horas, advirtiéndole que se celebrarán los actos en única convocatoria, no suspendiéndose por su injustificada falta de asistencia, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y debiendo concurrir al mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse, obrando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social una copia de la demanda origen del proceso y advirtiéndole a dicha demandada debe comparecer con representación suficiente para absolver posiciones, pues caso contrario podrá tenerse por confesa.

Y para que le sirva de NOTIFICACION EN LEGAL FORMA a la empresa CONSTRUCCIONES HUZAR, S.C. y los socios de la misma D. MANUEL ARNAL REY, D. EMILIO ARNAL REY, D. MANUEL LEAL RIVAS, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En HUESCA a veinte de mayo de dos mil ocho . Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se Darán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revista forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.- La secretaria judicial, Mª Ángeles Avilés Jerez.

Otros Anuncios**RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN****COMUNIDAD DE REGANTES «LAS ALMACIDAS»**

3558

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

El Presidente de la Comunidad de Regantes «LAS ALMACIDAS» de Pomar de Cinca, convoca a todos los regantes y usuarios que la componen, a Junta General Ordinaria el próximo Domingo día 15 de Junio de 2008, en la Casa Cultural de Pomar de Cinca, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General celebrada el 2 de Marzo de 2008.
2. Gastos e Ingresos desde Enero hasta 30 de Mayo de 2008
3. Informes de Presidencia y Junta de Gobierno.
4. Obras y Reparaciones.
5. Ruegos y preguntas.

De no asistir la mayoría de los votantes en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la hora fijada anteriormente, dando por validos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el numero de votantes partícipes en la misma.

Lo que se publica para conocimiento de todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes.

En Pomar de Cinca, a 26 de mayo de 2008.- El presidente, Faustino Urgeles Serrano.

NOTARIA DE FRAGA

3559

EDICTO.- Yo, JAVIER FELEZ CERESUELA, notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Fraga, HAGO CONSTAR:

ANTE MI, se sigue acta de notoriedad de exceso de cabida instada por Doña Jacinta Berniz Sanjuán y Doña Rosa Arnal Berniz para la inscripción de un exceso de cabida de sobre la siguiente finca sita en Candasnos, cuya superficie actual y descripción correcta es la siguiente:

URBANA.- Casa con Corral en la calle La Iglesia, nº 13, de 442 metros cuadrados de superficie de suelo, y 638 metros cuadrados de superficie construida. Se compone de un único inmueble que tiene en planta baja 308 metros cuadrados destinados a distintas dependencias, planta primera destinada a vivienda de 169 metros cuadrados, y planta segunda destinada a almacén de 161 metros cuadrados. Linda: Frente, calle de su situación; derecha entrando, Plaza de la Iglesia y Doña Hortensia Val Lapena; izquierda, Felipe Ballestar Lapena; fondo, Obispado de Barbastro-Monzón.

REGISTRO: Tomo 59, folio 35 vto., finca 289.

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la número 5090004BF5959S0001EM.

En el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente, pueden los interesados comparecer en la Notaría, sita en Avenida de Madrid, N° 59-61 de Fraga, para exponer y justificar sus derechos.

En Fraga a veintiseis de mayo de dos mil ocho.

BOP	
Boletín Oficial de la Provincia de Huesca	
PUBLICACIONES	
Por Registro telemático	
Precio anuncio/caracter	0,015 Euros
En soporte magnético o correo electrónico:	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,020 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,040 Euros
En soporte papel y se tenga que transcribir el anuncio	
Precio anuncio/caracter (ordinario)	0,10 Euros
Precio anuncio/caracter (urgente)	0,20 Euros
Suscripción Anual	
Correo electrónico	90,00 Euros